

# Revista de Ciencias Sociales

# Gestión de los posgrados post COVID-19

**Esteban Rivera, Edwin Roger\***  
**Rojas Cotrina, Amancio Ricardo\*\***  
**Callupe Becerra, Sonia Fiorella\*\*\***

El “fenómeno” COVID-19 aceleró, o hizo más notorias, ciertas tendencias y desafíos de los programas de educación superior en general (Araya-Castillo y Rivera-Arroyo, 2021) y de los posgrados latinoamericanos y del mundo en particular (Piñero et al., 2021). Las escuelas de posgrado públicas y privadas se ven obligadas a reconfigurar sus procesos sobre la marcha, porque ni el más pesimista futurólogo se imaginó tan devastador suceso. Si bien es cierto que el COVID-19 genera un conjunto de repercusiones negativas, también promueve nuevos retos, desafíos y oportunidades en la gestión de las instituciones, incluidas las escuelas de posgrado.

## 1. Las escuelas de posgrado en tiempos de COVID-19


Debido al confinamiento social


implementado en diversos países, las clases presenciales quedaron suspendidas, los programas de maestría y doctorado se vieron en una disyuntiva: Implementar clases 100% a distancia o posponer los estudios hasta que se retorne a la “normalidad” y continuar con las clases presenciales. En esas circunstancias, las universidades respondieron en función a sus recursos humanos e infraestructura tecnológica, pudiéndose distinguir tres grupos de universidades: Universidades de vanguardia, emergentes y en desarrollo.

Las universidades de vanguardia, constituidas por aquellas que ofrecían educación virtual, aprovechando las ventajas que brindan las plataformas virtuales de enseñanza (Cuantindioy et al., 2019; Briceño et al., 2020), poseen currículos de estudio diseñados para desarrollar clases virtuales; por tanto, no tuvieron problemas para proseguir con las labores académicas. Entre estas

---

\* Doctor en Ciencias de la Educación. Docente de pre y posgrado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco, Perú. E-mail: [edroer@gmail.com](mailto:edroer@gmail.com)  ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4669-1268>

\*\* Doctor en Ciencias de la Educación. Director de la Escuela de Posgrado, Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco, Perú. E-mail: [amancio212@hotmail.com](mailto:amancio212@hotmail.com)  ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5767-8416>

\*\*\* Magister en Investigación y Docencia Superior Ciencias de la Educación. Docente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco, Perú. E-mail: [sofy3122@hotmail.com](mailto:sofy3122@hotmail.com)  ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9199-0449>

universidades destaca la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), de España; Universidad Latinoamericana (ULA), de México; Universidad Tecnológica de México (UNITEC), de México; Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA), de España; la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), de Argentina; y, la Universidad de Navarra, España.

Forman parte de las universidades emergentes, aquellas que venían desarrollando clases lectivas de manera presencial, complementado por entornos virtuales. Estas universidades, a pesar de contar con currículos de estudios diseñados para clases presenciales, se adecuaron a clases a distancia, a través de plataformas virtuales como: *ATutor, Canva, Chamilo, Claroline, Classroom, CoFFEE, CourseSites By Blackboard, Didactalia, Docebo, Dokeos, Ecaths, Edmodo, Eduteka, ILIAS, LON-CAPA, LRN, Mahara, mCouser, Meet, Moodle, NEO LMS, OpenSWAD, RCampus, Sakai, Schoology, SocialGO, Teachstars, Tiching, Twiducate, Udemy, WebRoom* (Esteban, Cámara y Villavicencio, 2020).

En el grupo de universidades en vías de desarrollo, se encuentran las universidades que se centraron exclusivamente en clases presenciales, carentes de infraestructura tecnológica para desarrollar clases virtuales y con recursos humanos sin experiencia en *e-learning*. En estas condiciones se vieron obligados a paralizar sus labores académicas por el confinamiento.

En el Perú, el 38% de universidades nacionales no pudieron implementar educación virtual desde inicio del confinamiento hasta junio del 2020 (El Peruano, 2020); similar situación se vivió en otros países, incluido Estados Unidos, debido a que no se contaba con la infraestructura tecnológica o porque el profesorado no estaba preparado para la enseñanza en línea (Villafuerte, 2020). Este grupo de universidades paulatinamente van desarrollando clases a distancia empleando correos electrónicos y aplicativos de videoconferencia: *Zoom, Jitsi Meet, BigBlueButton, Cisco Webex, Whatsapp*, entre

otros.

Por su parte, la gestión administrativa presencial, reinante antes de la pandemia, tuvo que adecuarse a las nuevas exigencias. Para evitar la aglomeración del personal administrativo en la institución, algunas instituciones optaron por la asistencia escalonada, es decir, determinado personal concurre concretos días a laborar; otras instituciones implementaron de manera improvisada el teletrabajo. En este proceso se halló muchos obstáculos, como la falta de dominio tecnológico del personal o reglamentos y requisitos de gestión que solo contempla documentos físicos.

## 2. Las escuelas de posgrado post COVID-19

Las experiencias que se viven están transformando las estructuras económicas, sociales, mentales e institucionales; consecuentemente, el mundo pos-COVID-19 implicará un conjunto de retos y tendencias que se debe tener presente en la gestión de las escuelas de posgrado.

Por un lado, se debe asumir la exigencia social de las escuelas de posgrado, la de formar posgraduados competentes, capaces de enfrentar los retos de este mundo cambiante y de incertidumbre, acorde a las tendencias y desafíos contemporáneos y del futuro (Esteban et al., 2021; Piñero et al., 2021). Por otro lado, es necesario la dinamización de la gestión administrativa y académica de los programas de posgrado.

En el plano de la gestión administrativa, se espera la virtualización de los procedimientos administrativos y los movimientos financieros, tanto de ingresos como de egresos, medidas que reducirán el tiempo destinado a determinados procesos, que implica la reducción de recursos económicos y de la contaminación del ambiente. Indudablemente, este futuro escenario potenciará la modalidad de teletrabajo (Montero, Vasconcelos y Arias, 2020). “Aunque el teletrabajo ya existía antes de la pandemia, su irrupción

e implementación a gran escala sugiere un cambio de paradigma laboral (...) su implantación repentina pone de manifiesto una serie de desigualdades estructurales a muy diferentes niveles” (Valenzuela-García, 2020, p.14) Al margen de las desigualdades estructurales puestas en evidencias, es una alternativa ideludible en tiempos de post COVID-19.

Para que el teletrabajo sea eficiente en la gestión de trámites administrativos, es imprescindible evaluar institucionalmente la manera en que se administra el recurso humano y la articulación de los sistemas tecnológicos implementados en la Universidad, reflexionando permanentemente sobre una gestión flexible y abierta al cambio (Montes-Rodríguez et al., 2020), acompañado del permanente fortalecimiento de competencias digitales y de especialidad en el personal administrativo y directivo.

En el plano de la gestión académica, es inevitable el diseño e implementación de clases a distancia y semipresenciales, incorporando entornos virtuales que permitan brindar un servicio de calidad y ampliar la cobertura a nivel nacional e internacional, lo que conlleva a diseñar currículos de estudios flexibles, elaborar materiales académicos y preparar a los docentes y estudiantes de las escuelas de posgrado en el manejo de aula virtual.

En este nuevo escenario cobra mayor importancia la conformación de redes académicas nacionales e internacionales, que permitan la sinergia a través de las interacciones entre sus miembros. Las redes académicas, permiten el trabajo colaborativo entre pares, dinamizan la generación de conocimientos y la resolución de problemas que afectan a la ciencia y a la sociedad. Así mismo, en este nuevo escenario se ha de dinamizar el uso de las bibliotecas virtuales, la lectura de artículos científicos publicados en revistas indizadas y el desarrollo de congresos virtuales, como una forma de difusión de las investigaciones realizadas.

## Referencias bibliográficas

- Araya-Castillo, L., y Rivera-Arroyo, J. (2021). Nota de actualidad. ¿Cómo las instituciones de educación superior deben enfrentar los nuevos desafíos del entorno? *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVII(1), 26-32. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i1.35293>
- Briceño, M., Correa, S., Valdés, M., y Hadweh, M. (2020). Modelo de gestión educativa para programas en modalidad virtual de aprendizaje. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(2), 286-298. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i2.32442>
- Cuantindioy, J., González, L., Muñoz, J. D., y Díaz, I. (2019). Plataformas virtuales de aprendizaje: Análisis desde su adaptación a estilos de aprendizaje. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(2), 488-501.
- El Peruano (30 de junio de 2020). Atención: Todas las universidades públicas migrarán este año al sistema de educación virtual. *El Peruano*. <https://elperuano.pe/noticia/99004-atencion-todas-las-universidades-publicas-migraran-este-ano-al-sistema-de-educacion-virtual>
- Esteban, E. R., Cámara, A. A., y Villavicencio, M. D. C. (2020). La educación virtual de posgrado en tiempos de COVID-19. *Revista de Estilos de Aprendizaje*, 13(E), 82-94.
- Esteban, E. R., Portocarrero, E., Rojas, A. R., Piñero, M. L., y Callupe, S. F. (2021). La transdisciplinariedad desde el modelo educativo: una experiencia universitaria. *Revista Inclusiones*, 8(1), 241-261.
- Montero, B., Vasconcelos, K. L., y Arias, G. (2020). Teletrabajo: fortaleciendo el trabajo en tiempos de pandemia por COVID-19. *Revista de Comunicación*

- y *Salud*, 10(2), 109-125. [https://doi.org/10.35669/rcys.2020.10\(2\).109-125](https://doi.org/10.35669/rcys.2020.10(2).109-125)
- Montes-Rodríguez, A. L., Chen-Quesada, E., Hernández-Sánchez, A., y Villalobos-Benavides, V. (2020). Ruta de la gestión educativa del CIDE ante el contexto COVID-19. *Revista Electrónica Educare*, 24 (S), 1-4. <https://doi.org/10.15359/ree.24-S.7>
- Piñero, M. L., Esteban, E. R., Rojas, A. R., y Callupe, S. F. (2021). Tendencias y desafíos de los programas de posgrado latinoamericanos en contextos de COVID-19. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(93), 123-138. <https://doi.org/10.52080/rvg93.10>
- Valenzuela-García, H. (2020). Teletrabajo y amplificación de la desigualdad en la sociedad post-pandemia española. *Revista Andaluza de Antropología* (19), 14-36. <https://dx.doi.org/10.12795/RAA.2020.19.02>
- Villafuerte, P. (4 de mayo de 2020). El aprendizaje remoto enfrenta otro reto: El profesorado no está preparado para la enseñanza en línea. *Observatorio. Instituto para el futuro de la Educación*. <https://observatorio.tec.mx/edu-news/profesorado-no-esta-preparado-para-educacion-online>